

EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Últimos telegramas y noticias de la mañana

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3,50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII.—Número 1.987

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Se vende

un landero en buen uso y dos pares de guarniciones buenas, y se arrienda cuadra, cochera y pajar, en sitio céntrico de la población.

En la Administración de EL NOTICIERO, darán razón.

Alcance postal

Consejo palacio breve. Discurso Moret ocupó elecciones Inglaterra y asuntos Marruecos. Enteró rey accidente Weyler Barcelona carece importancia.

Firmó nombramiento presidente territorial Valladolid Liborio Hierro; presidente Sala Granada, Luciano Mateos; idem Cáceres, Juan Gago; Presidente Lugo Justiniano Fernández; magistrado Valladolid Romualdo Ríos; maestrescuela catedral León Saturio Riesstra Alvarez.

Concas confirmado Consejo año que trató necesidad construir no de adquirir, como se ha dicho, nuevos buques servicio costas.

Conviene—añadió Concas—distinguir buques escuadra de auxiliares. Consejo acordó manera de construir rápidamente algunos barcos menor cuantía hacer frente necesidades puedan surgir costas Marruecos españolas.

Inexacto trátese adquirir barcos en baratillo como alguien ha dicho, pues no hay ningún buque construido de condiciones nosotros necesitamos. Gestiones hechóse cerca casa Wikers.

Alvarado yo ocupámonos importante problema contrabando lo visto Tabacalera encargada de ello nadie resuelve, pesar cobrar Estado mas dos millones pesetas anuales por ese servicio.

Dáse caso mientras Tabacalera tiene navegando costa gobierno porción personas que no sirven los oficiales armada encuéntrense tierra gastando dinero nación, otros servicios.

Barcelona.—Diez mañana marchaba Weyler paseo Colón pasando caballo acompañado profesor equitación. Pasar frente casa socorro Amigo de los pobres, resbaló caballo arrastrando ginete, no arrollándolo milagrosamente carro iba misma dirección. Acompañante, algunos trausentes condujeron casa socorro desvanecido. Médico aprecióle contusión frente.

Practicada cura trasladósele camilla Capitanía.

Facilitóse periodistas nota oficial detallando heridas son contusión protuberancia frontal izquierda artritis traumática articulaciones radiofemoral y tibio terciaria lado izquierdo.

Estado Weyler relativamente satisfactorio. Firman el parte dos médicos mayores del ejército y un facultativo de la casa de Socorro.

Badajoz.—Mafísima impresión traslado regimiento Villarrobledo. Diputación, Ayuntamiento, Corporaciones pedido Luque revoque orden, pues dispónese locales suficientes alojarlo.

Celebrándose gran manifestación cerrando comercio.

Logroño.—Regreso Rivofrecha juzgado.

Siguense varias pistas. Una contra seis consumidores

Conservadores de Rivafrecha y Logroño han publicado que abuelo alcalde estuvo loco, queriendo deducir que alcalde suicidóse, negándolo su hijo.

Libertádose á dos defendidos

Boletín de la prensa

El Imparcial dedica sus primeras columnas al relato de los desastres ocasionados por los últimos temporales.

El Liberal habla de un mensaje que preparan —a lo que él dice— «los obispos y sacerdotes de la titulada acción católica, en el cual mensaje disparan, no ya contra el gobierno liberal, sino contra la potestad civil, pidiendo que se restrinja la tolerancia religiosa, que se otorgue a la Iglesia completa libertad académica de enseñanza, etc. etc.»

El aludido colega opina que el Gobierno dura al documento «la contestación merecida».

El Heraldo comenta la tarea emprendida por La Epoca de enaltecer la obra del último gobierno conservador y, refiriéndose determinadamente a las

reformas sociales, expresa que el efecto de las hipérboles empleadas por el órgano de Maura son contraproducentes.

Don Pablo Fábregas, ingeniero de minas, escribe en La Correspondencia sobre los fosfatos terreos.

La Epoca sigue bombeando a Laciviera por sus reformas de Policía y otros particulares poco interesantes.

El País, en un artículo que titula «Inconsciencia», manifiesta, en resumen, que «con el sistema de templar gaitas no se consigue otra cosa que convertir en desconcierto la afinada música con que se cantó la entrada de los liberales en el Poder.»

El Diario Universal habla de los daños causados por los temporales y los relata.

España Nueva cree que el proyecto de Concas de comprar dos barcos de guerra en el extranjero es un despilfarro que no debe tolerarse.

El Mundo aboga porque lo más pronto posible se realice una organización armada de fuerzas de tierra y mar.

La Mañana llama también «despilfarro» al proyecto de la compra de tres cruceros que, según deseos del Ministro de Marina, han de adquirirse en el extranjero.

Notas Municipales

Sesión del dia 27

Presidióla el señor alcalde y asistieron los concejales señores La Riva, Ibarlucea, González Alvarez, Jiménez, Cuello, conde de Santa Olalla, Muñoz Torres, Juanales, Gómez Saucedo, Valhondo, Cruz Quirós, Acha y González Gutiérrez.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada cuenta de la devolución por la superioridad, de la terna formada para nombramiento de un vocal de la Junta provincial de Instrucción pública, en consecuencia de que por aquella se advierte incompatibilidad en uno de los concejales designados por el Ayuntamiento; después de ligera discusión, en la que tomaron parte los señores Cuello, Ibarlucea y la presidencia, se acuerda incluir en ésta terna al señor Juanales.

Leído un oficio del señor administrador de Hacienda, interesando que se le nombre sustituto al concejal saliente señor Pérez Córdoba, en el cargo de vocal de la Comisión de Evaluación, a propuesta del señor presidente, se nombra al señor Valhondo.

Apruébanse las cuentas de obras públicas de la semana, importantes la suma de 1.604'49 pesetas, así como la distribución de fondos para el mes de Febrero.

Leído el dictamen emitido por el sindicato en las cuentas generales del año 1909, se aprueban éstas y acuerdase su exposición al público por término de quince días.

También se acuerda: Satisfacer las «pagas de luto» reglamentarias á la viuda del sereno Parrón, fallecido recientemente, y que pasen á la comisión de Ornato, una instancia de Angel Canelo, que solicita construir una pared en la calle Nueva, y otra de Cándido Blanco, que interesa construir una casa en la calle de Margallo.

Leído el ofrecimiento que de su Sanatorio hace el Doctor Salgado, para operar gratuitamente al enfermo que el Ayuntamiento designe entre los de la Beneficencia, que lo necesiten, acordóse aceptarlo y darle cumplidas y muy expresivas gracias por tal ofrecimiento.

Dada cuenta de una instancia de don J. Castel, remitiendo la tasa parcial que se le pidiera para proceder á expropiar la Plaza de la Aire, el señor González Alvarez dice que no conoce el asunto, pero que cree que la Plaza es del dominio público.

El señor Presidente da amplias explicaciones sobre la materia, aclarando lo ocurrido, en el particular y manifestando que la Plaza es del dominio privado, ra-

zon por la cual el Ayuntamiento tomó el acuerdo de expropiarla para evitar obstrucciones en la vía pública. Añade que hecha la tasa al Arquitecto se lo comunicó al señor Castel, el cual presenta ahora la suya, debiendo ésta pasar á informe de la Comisión de Ornato y luego seguir los demás trámites que la ley señala.

Léida la comunicación del Administrador de Hacienda en que participa haber sido aprobadas las actas de los aforos practicados al cesar el arriendo, excepto la del Matadero, después de amplia discusión del asunto, en la que interviewen los señores Gómez Saucedo, González Alvarez, Cruz Quirós, La Riva y la Presidencia, se acuerda estar á lo resuelto por la Hacienda.

Discútese también con gran amplitud la cuestión de la epidemia variolosa, hablando los señores Muñoz Torres, Cuello, González Gutiérrez, Gómez Saucedo, González Alvarez, Cruz Quirós, La Riva y la Presidencia, acordándose, a propuesta del señor La Riva, ver el modo de obtener la cesión de la ermita del «Espíritu Santo» y dependencias anexas para convetirla en hospital de variolosos, para lo se reunirá la Comisión de Beneficencia y propondrá medios.

El señor La Riva manifiesta que, siendo la primera sesión á que asiste después de constituido el nuevo Ayuntamiento, felicitó al Alcalde por sus iniciativas, esperando confiadamente que cumpla su programa.

También saluda á sus compañeros, en especial á los nuevos ediles, agraciando el voto de gracias que hubo de otorgársele por su gestión en el asunto de Consumos.

Después ruega que, en honor de un hijo de Cáceres, muerto en la campaña de Melilla, se dé el nombre de «Calle del soldado Corrales» á la de Parra ó Mira al Río y se proceda á instalar en la casa en que haya nacido una lápida conmemorativa, que generosos donantes regalan.

Los señores González Alvarez, Muñoz Torres y la Presidencia devuelven el saludo al señor La Riva, mostrándose conformes con su proposición relativa al soldado Corrales, y añadiendo el señor Presidente que se dé ese nombre á la calle de Mira al Río, se acepte el ofrecimiento de la lápida y se socorra, si así se juzga oportuno, á la familia del soldado de referencia.

Se acuerda dar el nombre de «Calle del soldado Corrales» á la mencionada en último término por el señor Alcalde.

El señor Muñoz Torres propone que se den las gracias al que ofrece la lápida en cuestión, adhiriéndose á ello el señor González Alvarez.

Así se acuerda, como también socorrer á la familia de Corrales en la forma que se crea más conveniente.

Y se levantó la sesión.

Le han sido devueltas al Director de la Sociedad de Industria y Comercio la instancia y demás documentos que presentó en esta Alcaldía solicitando permiso para construir una central eléctrica en Aldea Moret, por no reunir aquéllos los requisitos que exige el art. 3º del Reglamento de 7 de Octubre de 1904.

Fueronle remitidas al Gobernador militar 310 boletas para el alojamiento de los 620 reclutas que se concentrarán en esta ciudad el 1º del próximo Febrero al objeto de ser destinados á filas.

ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Exportación a Francia

Las modificaciones más importantes en el nuevo Arancel son las siguientes:

Patatas tempranas, 6 francos por la tarifa máxima y 3 por la mínima; uvas de mesa, 12 y 6 respectivamente; uvas de vendimia, 30 y 12 francos; manzanas de mesa, 6 y 3,50; higos, almendras y melones,

10 y 3; melocotones y albaricoques, 12 y 6; peras de mesa, 8 y 5; cerezas y fresas, 10 y 3; las mismas tempranas, 30 y 20; avellanas secas y almendras con cáscara, 10 y 3; sin cáscara, 20 y 6; nueces con cáscara, 4,50; frutas secas, 18 y 12; y legumbres tempranas, 20 y 12 francos.

El recargo sobre los frutos tempranos es muy grande y perjudicará nuestros envíos, que han de disminuir necesariamente. Pero, bajo otro punto de vista, es halagüeño el hecho de que Francia aumente los derechos de tales productos, porque indica de modo evidente que nuestros agricultores se preocupan de mejorar sus labores, puesto que solamente el temor de una competencia al artículo nacional, es la causa que obliga á un país a elevar las tarifas aduaneras de los similares extranjeros.

La percepción de la tarifa mínima tendrá lugar en la temporada que se considera oficial y que comprende las siguientes fechas:

Cerezas, de 1º de Mayo á 15 de Noviembre.

Albaricoques, fresas, alubias y pepinos, de 1º de Junio á 1º de Noviembre.

Melocotones, uvas de mesa y ciruelas, de 15 de Julio á 1º de Noviembre.

Peras, de 15 de Julio á 1º de Diciembre.

Espárragos y espinacas, de 1º de Mayo á 1º de Diciembre.

En las demás fechas aplicarán la tarifa máxima.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA

PARA LA TRANSFORMACION

DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

Cuotas aceptadas por los interesados

... NOMBRES ... Cuota

... Suma anterior ... 14.280

Manuel Blanco Ruiz ... 30

Celestino Ojailvo Peñalosa ... 30

Vicente González Guerra ... 30

Ilmo. Sr. Obispo de Coria ... 300

Juana Eguizabal ... 60

Francisco Muñoz Carrasco ... 120

Teresa García Carrasco ... 180

Jacinto Enciso de las Heras ... 180

Manuel Tolosa Martínez ... 60

Félix Candela Samper ... 30

Antonio Candela Magro ... 30

Emilio Herreros Esteban ... 90

Elias Javato Franco ... 30

Juan Rubio Sánchez ... 30

José Beltrán Escudero ... 60

Agustín Campos Huerta ... 30

Juan Muñoz Chaves ... 180

José García Becerra y Hernández ... 900

Felipe González Gutiérrez ... 180

Hipólito Díaz Sanguino ... 60

Eladio Marcos Calleja ... 240

Maxima Tuñón Fernández ... 180

José Candela Quesada ... 42

Nicolás González Garrido ... 120

José García Liberal ... 30

José Bravo López ... 30

trabando, la Junta por unanimidad acordó imponerles la multa del doble de lo valorado, que así inde 48 pesetas.

La Delegación de Hacienda ha recibido orden de la Dirección General del Tesoro, para que el día 1º de Febrero próximo quede abierto el pago de las clases pasivas, activas, clero y religiosas en clausura.

Advertimos á los señores Médicos que aun no hayan sacado su patente, que hoy termina el plazo concedido para proveerse de ella.

Por la Administración se han aprobado los padrones de Almaraz, Benquerencia, Pedroso, Aldehuela, Romangordo, Abertura y Casar de Cáceres.

Se han declarado fracos y resigtable los terrenos que ocupaban las minas Etelvina, Elvirita, Extremadura 4^a, id. 5^a, id. 6^a, id. 7^a, id. 8^a, Antonio Corcho y Porvenir de un barbero.

Por falta de pago del cuarto trimestre serán requeridos los dueños de las minas La Rómana, La Lucrecia, San Agustín, San Luis, Peña, Vicenta, Cascorro, Segunda Romana, Tobalito, Guayaba y San Pa-cual

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que las disposiciones del real decreto de 18 del actual referentes á las cuentas corrientes, caja de seguridad y depósitos indistintos ó colectivos, comenzarán á regir á los veintes días de la publicación del mismo en la «Gaceta», con la sola excepción de las contenidas en el artículo 2^a, que serán aplicables desde luego.

VACANTES

Se hallan en esta situación las siguientes plazas de Juzgados municipales de esta provincia:

Secretario propietario y Suplente de Riobóos.

Secretario Suplente de Torrejoncillo.

Idem y Suplente de Pozuelo.

Idem idem de Portaje.

Idem idem de Pescueza.

Idem idem de Mordillo.

Idem Suplente de Moraleja.

Idem y Suplente de Huélega.

Idem idem de Guijo de Galisteo.

Idem idem de Guijo de Coria.

Idem idem de Villa del Campo.

Idem idem de Calzadilla.

Idem idem de Casas de Don Gómez.

Idem Suplente de Casillas de Coria.

Idem y Suplente de Cumbre.

Idem de Santa Marta.

Suplente de Arco.

Plazo de solicitud para todos ellos 15 días.

Serretario y Suplente de Holguera.

Idem idem de Cachorrilla.

Idem de Coria,

Plazo para estas tres, 30 días.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Ayer tarde se constituyó la nueva Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del señor Gobernador, en la forma siguiente:

Don Lorenzo Monrobel, don Higinio Rodríguez, don José Muñoz Torres, don Salvador Cedrún de la Pedraja, don Santiago Gaspar, don Feliciano Rocha, don Quintín Pulido, don Emilio Herreros, don Tomás García Pelayo, don Manuel Castillo y don Luis González Borrego.

Procedióse á la elección de Vicepresidente y nombramiento de comisiones, dando el siguiente resultado:

Vicepresidente: don Tomás García Pelayo.

Comisión de Derecho: Señores Hereros, Rocha y Pulido.

Comisión de Hacienda.—Sección de Cuentas: Señores Monrobel, Rodríguez y Cedrún.

Sección de Presupuestos: Señores Gaspar, Castillo y Muñoz Torres.

Pararon á las sesiones respectivas algunos asuntos de trámite y se aprobó un presupuesto para obras de saneamiento del Colegio de San José de Plasencia.

NOTAS JUDICIALES

Sentencias dictadas

Garrovillas.—Condenando á Francisco Vacas Díaz á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de amenazas.

Plasencia.—Condenando á Ju-lián de la Vega Casco en la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización al ofendido, por el delito de lesiones graves.

Plasencia.—Condenando á Antonio Valero Expósito á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Alcántara.—Condenando á Ju-lián Rodríguez y Rodríguez en la pena de cuatro meses y un día de

arresto mayor, por el delito de hurto.

Coria.—Condenando á José Melchor Martín en la pena de dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por el delito de resistencia, y en la de dos meses de igual arresto, por injurias, á un agente de la autoridad; y condenando á Petra Melchor Martín en la pena de un mes y un día de arresto por el mismo delito de injurias citado.

DE SOCIEDAD

Ha regresado á Cáceres el Concejal de este Ayuntamiento don Juan J. de la Riva.

Salió para Madrid el exdiputado á Cortes don José Rosado Gil.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro buen amigo don José Burgos de Orellana, que anoche salió para Madrid. Deseámosle feliz viaje.

Se encuentra delicados de salud, aunque felizmente no de cuidado, nuestro querido amigo don Tomás García Pelayo y la señora doña Petra Fernández Trejo.

Deseamos su pronto alivio.

NOTICIAS

El día 10 del próximo Febrero tendrá lugar el segundo y último llamamiento del primer tribunal de oposiciones (Geografías) para el ingreso en el cuerpo de Correos.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrado Maestro interino de la Escuela de niños de Hoyos, con la dotación de 412'50 pesetas y emolumentos legales, don Eustaquio Molano Blasco.

Se ha ordenado que los reclusos de la Cárcel de Garrovillas Bernardo Rubio y Guillermo Sabido, sean conducidos al Correccional de esta Ciudad, á disposición del señor Presidente de la Audiencia.

EL SANATORIO

Todos los días pájaros fritos.

Por el personal de la Sección de Instrucción pública de la provincia, se trabaja con gran actividad para la formación del escalafón del Magisterio de primera enseñanza de la provincia, habiendo tenido necesidad de aumentar las horas ordinarias de oficina.

Ha llegado á Cáceres con motivo de su próximo matrimonio, el Vigilante de la Cárcel de Garrovillas don José Naranjo Montero.

Para esta tarde á las seis, está citada la Junta provincial de Instrucción pública.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

Cuvée Réserve

Super Prima

Extra Dry (muy seco)

Compárese con las mejores marcas extranjeras.

De venta en todos los establecimientos de Coloniales, Confiterías, Casinos y Fondas. Representante en Cáceres, A. Basaga.

El día 2 del próximo mes de Febrero, á las once y media de la mañana, se celebrará la sesión trimestral de la Junta directiva de la Asociación de Maestros del partido de Cáceres en el local de la Escuela de Propios, pudiendo asistir á la misma, además de los vocales de la Junta, todos los asociados que gusten hacerlo.

La Guardia civil de Hervás ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal á once vecinos de aquél pueblo, por hallarse jugando á las chapas en las inmediaciones de la Estación ferroviaria.

Aunque inmediatamente se hicieron exploraciones, no ha sido posible hasta el presente, capturar al agresor.

Marina satisfecho

El general Marina fue ayer en el ferrocarril francés á Nádor, á visitar el campamento allí establecido quedando muy satisfecho lo mismo del estado de las tropas de aquella guarnición, que de las obras allí realizadas.

Al anochecer regresó á Melilla, después de haber felicitado á los jefes por el estado de la guarnición.

Incendio de un campamento

En el campamento de los moros refugiados en Camellos ha estallado un horroroso incendio que adquirió importancia en un principio.

el Ayuntamiento de igne, con arreglo á la tarifa aproba la por Real Ord n.º 15 de Septiembre d. 1906.

Plazo, treinta días.

Para hoy á las doce ha citado el señor Alcalde, en su despacho á los carniceros.

Para lomos embuchados á 6 Ptas. kilo

VICENTE SIMON

En la feria de ganados que durante los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Febrero se celebrará en Villanueva de la Serena (Badajoz), se adjudicarán los siguientes premios:

Al mejor ejemplar de ganado caballar, 50 pesetas; al idem idem mular, 50; al mejor lote de ganado de cerda, de vida, 50; al que presente mayor número de cabezas de ganado caballar y mular, 50; al que haga mayor número de compras y de más importancia, 100.

Los premios serán otorgados por un Jurado competente, nombrado por la Junta.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á

nuestro buen amigo don José Burgos de Orellana, que anoche salió para Madrid. Deseámosle feliz viaje.

300 TRAJES CASI DE BALDE

El viajante de la casa Ejerton, Bur-net y C. Ltd. de Inglaterra, Sr. Andrés Núñez, se propone liquidar las muestras de invierno y media estación, á precios nunca vistos.

Vaya unos precios, tres trajes por uno!

Comprando un traje de 35 pesetas corte, regala 2 de 25 pesetas corte; comprando uno de 45, regala 2 de 35; comprando uno de 55, regala 2 de 45; por otro id. de 65, regala 2 de 55.

Horas de despacho, de 9 a 1; por las tardes á domicilio, si algún cliente lo desea.

Último día de venta, domingo 30.—Fonda Madrileña.

En Villanueva de la Vera le han sido

recojidas por la benemérita las escopetas á tres individuos que las usaban sin la correspondiente licencia de uso de armas.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 28 (11'35).

El Centro radical

Anoche á las nueve celebróse la reunión inaugural del Centro Republicano-Radical establecido en la calle del Príncipe.

El nuevo círculo estaba lleno de gente, asistiendo bastantes señoras que fueron obsequiadas con flores por la comisión organizadora que presidía.

Asistieron diputados, concejales y periodistas de las diferentes tendencias republicanas.

Abierta la sesión pronunciaron discursos los señores Ciner, de los Ríos, Salillas, que hizo su presentación oficial como republicano, los concejales Dicenta, Santillán y Niembro y otros oradores, abogando todos ellos por la formación de la izquierda radical, presidida por Lerroux, que con su activa propaganda ha conquistado ese puesto.

Cerró los discursos el señor Lerroux con uno de tonos calientes, en el que prometió marchar siempre al frente de la guerrilla radical batallando por los ideales republicanos.

Su discurso fué muy aplaudido y entre los concurrentes se dieron muestras de gran entusiasmo.

Los invitados, que ocuparon las tribunas y los oradores, fueron obsequiados con un lunch á la terminación de la velada.

DE MELILLA

Soldado herido

En las avanzadas de Zeluán, á donde fué el regimiento de Alfonso XIII, para relevar á uno de Pavía, un moro, oculto en las chumberas, disparó su fusil, hiriendo de un tiro á un soldado de aquel regimiento.

Aunque inmediatamente se hicieron exploraciones, no ha sido posible hasta el presente, capturar al agresor.

Marina satisfecho

El general Marina fué ayer en el ferrocarril francés á Nádor, á visitar el campamento allí establecido quedando muy satisfecho lo mismo del estado de las tropas de aquella guarnición, que de las obras allí realizadas.

Al anochecer regresó á Melilla, después de haber felicitado á los jefes por el estado de la guarnición.

Incendio de un campamento

En el campamento de los moros refugiados en Camellos ha estallado un horroroso incendio que adquirió importancia en un principio.

En el vapor «Sevilla» saldrán

hoy para las islas Chafarinas 145 enfermos de la guarnición de esta plaza.

Acudieron á sofocarlo tropas de la guarnición del fuerte y se ampararon sus efectos, resultando solamente un herido, propietario de aquel departamento.

A Chafarinas

En el vapor «Sevilla» saldrán hoy para las islas Chafarinas 145 enfermos de la guarnición de esta plaza.

DE BARCELONA

Estado de Weyler

El general Weyler sigue bastante molesto de la caída que ayer tuvo yendo á caballo.

Esta noche la pasó con ligera fiebre, sin que su estado inspire, por ahora al menos, temor alguno á los médicos.

Una bomba?

En la calle de la Cadena y en la esquina del Hospital se encontró un bulto sospechoso en el rellano de la escalera.

El descubrimiento provocó gran alarma entre el vecindario, que tomó toda clase de precauciones, dando parte á la policía de lo que ocurría.

Broma de Carnaval

Recogido el bulto sospechoso resultó que se trataba de una bala rasa, de las empleadas por la antigua artillería, que no estaba cargada y que había sido envuelta cuidadosamente en papel de empaquetar.

El inofensivo artefacto que pesa ocho kilos fué durante algunos momentos el terror de los habitantes de aquella calle.

LOS TEMPORALES

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros

Suscripto... 1.000.000 de Pesetas
Capital social. Desembolsado 225.000 íd.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

CONSTITUIDA LEGALMENTE

Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Septiembre de 1909 (Gaceta del día 2) e inscrita en el Registro de Sociedades creadas por la Ley de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS DE QUINTAS

Esta Sociedad tiene previsto en sus Pólizas las contingencias de un llamamiento total de mozos e implantación del servicio obligatorio; por lo tanto los padres de familia que aseguren sus hijos en esta Compañía, no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, caso de que dicho servicio se implante; y en caso de que no, obtendrán el doble de la indemnización.

Nuestras Pólizas garantizan el importe de la redención, 1.500 pesetas, á aquél mozo que le corresponda ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo y según el contingente ó cupo que el Gobierno señale.

Los excedentes de cupo que en el curso de la responsabilidad militar (12 años), fuesen llamados á cubrir bajas naturales, igualmente se le entregará las 1.500 pesetas, importe de la redención.

(TARIFAS)

1.º Seguro realizado antes del sorteo, en un solo plazo 800 ptas.

(En esta suma de 800 pesetas están incluidos todos los

gastos.)

2.º Seguro realizado antes del sorteo, abonando el pri-

mer plazo al firmar la proposición, y el segundo

el 1.º de Agosto del año en que se sorteé el mozo 824 ptas.

3.º Seguro realizado en tres plazos..... 832 ptas.

4.º Seguro realizado en cuatro plazos..... 840 ptas.

Las operaciones han de quedar realizadas precisamente antes del sorteo, el cual se verificará el 13 de Febrero próximo.

Para suscribirse, dirigirse al Director Gerente, Gravina, 90, Sevilla

Ó AL REPRESENTANTE EN CÁCERES

DON MARCELIANO MANZANO
GRAJAS, NUM. 1

Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

Pesetas

CAPITAL SOCIAL. Suscrito... 5.000.000

Desembolsado... 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles... 3.372.556'98

Réserveas 2.116.098'48

Siniestros satisfechos... 12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 20 de Junio de 1909)

Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8

RELOJERIA MADRILEÑA

de Fernando Cezón SAN JUAN, 20.—CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel.

Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.

Elegantes relojes extraplano, canto de cuchillo, de acero y

níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel; cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, de una sola tapa, 55 pesetas.

Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pe-

setas, ojos de Buey y cuadros de ocho y quince días cuerda, des-

de 30 pesetas. Despertadores de mil caprichos, desde 5 pesetas.

Relojes de níquel y acero, S. R., clase buena, desde 6 pesetas.

Se remiten por correo, certificados, á todos los pueblos de

la provincia.

Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, á la

RELOJERIA MADRILEÑA

Cáceres

EL NOTICERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.—CACERES

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua

nunca tendréis canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

Quinta de 1910

Banco Aragonés

REDENCIOS A METALICO
REPRESENTANTE EN CACERES

D. Julio Valhondo
PLAZA, 35

Representante en la provincia: Don Germán Rubio

ALQUITRÁN ABADIE, BIZ ABADIE Y AXA ABADIE

Los más higiénicos, los más saludables, los más recomendados por las emi-

nencias médicas.

Premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Representante en la provincia: Don Germán Rubio

APARATOS, TULIPAS, PANTALLAS

CALIENTA-PIES Y CAMAS ELÉCTRICOS

LÁMPARA OSRAM A. E. G.

PHILIPS Y Z en todos los tamaños

Maria Latorre

EZPONDA, 5—CACERES

MATERIAL PARA TIMBRE

Gramophones últimos modelos

GRAN SURTIDO EN DISCOS ARTÍSTICOS

Material de fotografía

LÁMPARA "PHILIPS,"

DE FILAMENTO METÁLICO

UNICA LÁMPARA DEL PORVENIR

en el fluido

ó 4 veces más luz

el mismo precio

Luz blanca y constante

1.000 HORAS DE DURACIÓN

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

De venta en todas las Centrales

y establecimientos de electricidad

DEPOSITO GENERAL: Juan Wenzel y Compañía

MADRID, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NUM. 28

De venta en todas las Centrales

y establecimientos de electricidad

DEPOSITO GENERAL: Juan Wenzel y Compañía

MADRID, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NUM. 28

De venta en todas las Centrales

y establecimientos de electricidad

DEPOSITO GENERAL: Juan Wenzel y Compañía

MADRID, CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NUM. 2